

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

7867 *Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de La Princesa, por la que se hace pública la formalización de contratos derivados de la adjudicación definitiva del expediente de contratación P.A. 8/2011 HUP, cuyo objeto es el suministro de suturas mecánicas y suturas para laparoscopia y endoscopia, para el Hospital Universitario de La Princesa de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario de La Princesa.
 - c) Número de expediente: P.A. 8/2011 HUP.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suturas mecánicas y suturas para laparoscopia y endoscopia.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141121-4.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOCM n.º 300, de 16 diciembre de 2010; BOE n.º 299, de 9 de diciembre de 2010, y DOUE n.º 2010/S 235-358600, de 3 de diciembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 965.220,26 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 965.220,26 euros. Importe total: 1.042.437,88 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de febrero de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de febrero de 2011.
 - c) Contratista: 1. Applied Medical Distribution Europe Sucursal en España, 2. Covidien Spain, Sociedad Limitada y 3. Johnson & Johnson, Sociedad Anónima.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 965.220,26. euros. Importe total: 1.042.437,88. euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por cumplir y mejorar las características técnicas exigidas en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y tener el precio más económico. Para más detalles: www.madrid.org/contratospublicos.

Madrid, 25 de febrero de 2011.- El Director Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

ID: A110014112-1

cve: BOE-B-2011-7867